

## ACTA JG N° 2 de 2026

En Madrid, a 18 de febrero, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y de manera presencial en la sede del ICPFCM (C/Dr. Esquerdo 114), se celebra sesión de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

- ▶ Solicitud de grabación de reunión.
- ▶ Solicitud presencia responsable de Coordinación Técnica y Relaciones Institucionales.
- ▶ Puntos a tratar después de la publicación del Orden del Día.

### 1. Lectura y aprobación del acta anterior

### 2. Aprobación de expedientes

### 3. Agenda de Eventos y reuniones:

- 3.1 Evento Bebarlet.
- 3.2 Reunión Hospital Niño Jesús.
- 3.3 Reunión CCOO.

### 4. Seguimiento Plan Estratégico:

#### 4.1 Pilar Personas Colegiadas:

- 4.1.1 Seguimiento Ayudas a la Investigación 2021-2024.
- 4.1.2 Solicitud Prórroga persona colegiada.
- 4.1.3 Expediente Disciplinario 3/2025 J.F.R..
- 4.1.4 Escrito intrusismo hospital público.
- 4.1.5 Día de la Persona Colegiada.

#### 4.2 Pilar Instituciones:

- 4.2.1 Contrato venta derecho de uso campaña de escolares.
- 4.2.2 Asamblea General Ordinaria CGCGFE. Consejero sustituto.

#### 4.3 Pilar Colegio:

- 4.3.1 Inventario Final.
- 4.3.2 Memoria 2025 Observatorio Acoso y Hostigamiento.
- 4.3.3 Comisiones ICPFCM. Informes de Actuación 2025.
- 4.3.4 Objetivos 2026 Responsable de Coordinación Técnica y RRII.
- 4.3.5 Presupuesto formación Fisioterapia Invasiva.
- 4.3.6 Documento aspectos organizativos personal.
- 4.3.7 Reglamento Comisión de Igualdad.
- 4.3.8 Propuesta persona trabajadora jornada laboral sin trabajo a distancia
- 4.3.9 Reedición curso UCI.
- 4.3.10 Comunicación órgano competente Responsable de la Información
- 4.3.11 Revisión flujo de correos.
- 4.3.12 Uso de la imagen y nombramientos del colegio en declaraciones a prensa / medios / redes sociales.

### 5. Proyectos Internos:

- 5.1 Comunidad DOLFI.

- 5.2 Reglamento electoral.
- 5.3 Mejoras sede.

**6. Propuestas de colaboración recibidas:**

- 6.1 Compra de Entradas FTP26.
- 6.2 Nueva propuesta abogados Santiago Mediano.
- 6.3 Solicitud colaboración Jornada en Peleadores URJC.
- 6.4 Kawaru.
- 6.5 Invitación Gala Trabajo Social.
- 6.6 Propuesta Freebox.
- 6.7 Invitación The Cocktail Analysis.

**7. Comunicación:**

- 7.1 Proyecto “Divulgadores de la Profesión”.
- 7.2 Revista. Nombre, secciones.
- 7.3 Plan de Comunicación y Marketing. Estacionalidad.
- 7.4 Día Mundial de la Fisioterapia.
- 7.5 Cecilia Conde. Organización personal. Sugerencia premio extraordinario.
- 7.6 Fotos portada de la Home.
- 7.7 Nuevo proveedor envío de newsletter.
- 7.8 App Yo soy Cfisiomad.

**8. Tesorería:**

- 8.1 Presupuestos forros polares.
- 8.2 Gestión de partidas para proyecto Santiago Mediano.
- 8.3 Presupuestos vídeo Salud Mental.

**9. Comisiones y Grupos de Trabajo:**

- 9.1 General.
- 9.2 Grupo de Trabajo de Intrusismo.
- 9.3 Comisión I+D. Guía CEI Ceim.
- 9.4 Petición Comisión Oncología y Cuidados Paliativos. Propuesta de obsequio persona colaboradora.
- 9.5 Comisión de Formación Continuada.
- 9.6 Comisión de Fisioterapia Invasiva.

**10. Ruegos y preguntas.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)  
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)  
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)  
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general)  
Olga Cures Rivas (tesorera)  
Gema Gallardo Sánchez (vocal I)  
Raúl Ferrer Peña (vocal II)  
Marta Arce Payno (vocal III)  
Aser Donado Bermejo (suplente II)  
Raquel Mora Relucio (suplente III)  
Luis Torija López (suplente IV)

La secretaria general solicita consentimiento de grabación y transcripción de la reunión, lo que es aprobado por unanimidad de la Junta de Gobierno.

La secretaria general, por último, solicita a los asistentes la presencia de Dña. M<sup>a</sup> Carmen San Frutos, gerente, y Dña. Margarita Ruiz, responsable de Coordinación Técnica y RRII, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa y colaborar en el tratamiento de los temas de la reunión, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana, Dña. Aurora Araújo Narvárez procedió a abrir la sesión a las 17:26 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos.

**1. Lectura y aprobación del acta anterior.**

*Queda aprobada el acta número 1 de Junta de Gobierno de 2026 por unanimidad con las modificaciones propuestas.*

**2. Aprobación de expedientes:**

**Junta de Gobierno 18/02/2026**  
**ALTAS**

**BAJAS**

**TRASLADOS**

**ALTA SOCIEDAD**

**3. Agenda de Eventos y reuniones:**

**3.1 Evento Bebarlet.**

*Toma la palabra el vicedecano y asistente al evento para informar de que fue un acto muy interesante al que acudió Elena Andrada, directora general de Salud Pública. El tema principal radicaba en lo que España podría adoptar de la sanidad japonesa, ya que las cifras son las de ese país hace unos años. Sobre todo, se dio mucha importancia al sistema sociosanitario y al envejecimiento de la población.*

**3.2 Reunión Hospital Niño Jesús.**

*La decana informa de la reunión mantenida en el día de esta reunión con el gerente del hospital, Julio Zarco, y la directora de Enfermería, P.H.. Junto a ellos también acudió la tesorera.*

*El punto a tratar era la presencia de CAFYD en proyectos de ejercicio con pacientes oncológicos.*

*Al parecer, los representantes del hospital no tenían conocimiento de estos hechos y se han ofrecido a colaborar para poder llegar a ello. Se investigará si el proyecto en cuestión viene a través de la Fundación.*

*La decana añade por último que en la reunión se propuso explorar vías de colaboración a través de SEDISA para facilitar a profesionales sanitarios acceder a puestos de dirección.*

### **3.3 Reunión CCOO.**

*La decana, el vicedecano y la tesorera se reúnen con Mariano Martín-Maestro, secretario general de FSS-CCOO, E.C., adjunto de Sanidad privada de la organización, L.S., secretaria de Formación, y C.A., secretaria de Salud Laboral.*

*Comentan que se ha propuesto hacer una jornada de agresiones. La decana propone retomar la encuesta que habíamos lanzado.*

*Otro tema abordado es la formación, ellos ya tienen un proyecto formativo online pero han solicitado docentes para poder tener otras formaciones de interés para nuestra profesión.*

## **4. Seguimiento Plan Estratégico:**

### **4.1 Pilar Personas Colegiadas:**

#### **4.1.1 Seguimiento Ayudas a la Investigación 2021-2024.**

*La secretaria general informa del seguimiento de las ayudas a la investigación proporcionado por la asesora científica. En él se ponen de relieve los proyectos a los que aún les falta por entregar alguna memoria de seguimiento.*

*La secretaria general informa de que el responsable del Departamento Económico ya ha reclamado los documentos a los proyectos mencionados en el informe.*

*La secretaria general añade que, la asesoría científica ha realizado el seguimiento de las ayudas hasta el año 2024. Los años posteriores no tienen su seguimiento, por no haber participado en la elaboración de las bases.*

*Sobre la memoria que falta de uno de los proyectos de 2021, se acuerda dar un plazo máximo hasta final de marzo.*

#### **4.1.2 Solicitud Prórroga persona colegiada.**

*Se recibe propuesta de prórroga de un año y liberación de todos los fondos de una persona colegiada ganadora de una de las ayudas a la investigación de 2023. El motivo principal de la prórroga ha sido la necesidad de cambio de universidad y órgano gestor, lo que ha ralentizado muchas acciones del proyecto. Sobre la liberación de los fondos, el motivo es evitar diferentes gestiones que puedan seguir ralentizando el proyecto y hacerlo acorde a los tiempos sin la prórroga prevista.*

*Se debaten todas estas cuestiones, siendo aprobada la liberación de fondos por 7 votos a favor y una abstención y la prórroga por unanimidad.*

#### **4.1.3 Expediente Disciplinario 3/2025 J.F.R..**

*El vocal II e instructor del caso informa que, tras la investigación realizada, la propuesta de expediente disciplinario es de falta leve con un apercibimiento por escrito. La propuesta es aprobada por unanimidad.*

#### **4.1.4 Escrito intrusismo hospital público.**

*Se recibe un escrito con la información de una formación que se va a realizar a pacientes en el Hospital Clínico San Carlos en la que se habla de ejercicio físico y fisioterapia y la realidad es que nuestra profesión no está representada por ningún profesional fisioterapeuta.*

*Se debate y se acuerda escribir al hospital y solicitar reunión.*

#### **4.4.5 Día de la Persona Colegiada.**

*La responsable de Coordinación Técnica y RRII informa de la localización propuesta en reuniones anteriores y de su propuesta de visita a la misma el miércoles 25 de febrero. Además, expone los costes de contratar dos autobuses que puedan hacer el trayecto de ida y vuelta en diferentes horarios.*

*Para poder comentar con mayor información, se visitará el espacio.*

### **4.2 Pilar Instituciones:**

#### **4.2.1 Contrato venta derecho de uso campaña de escolares.**

*Se expone el contrato redactado por el asesor jurídico al respecto de la venta de derecho de uso de la campaña de higiene postural en edad escolar que tiene el ICPFCM.*

*Se debate el documento presentado y se acuerda que la secretaria general exponga una nueva propuesta para la reunión de Comisión Permanente, delegando la Junta de Gobierno por asentimiento el redactado final del contrato en la Comisión Permanente.*

*El vicedecano considera importante solicitar a la empresa de las creatividades que pueda ir avanzando en las gestiones de modificación. La secretaria general se encargará de ello.*

#### **4.2.2 Asamblea General Ordinaria CGCGFE. Consejero sustituto.**

*Se aprueba por unanimidad en reunión de Junta de Gobierno que la persona que sustituya al vocal II como consejero en la próxima AGO del CGCFE sea el suplente IV.*

### **4.3 Pilar Colegio:**

#### **4.3.1 Inventario Final.**

*La secretaria general comparte el inventario con el material de las formaciones como se había solicitado y añade que, tras la consideración de una persona trabajadora, no sería muy conveniente su publicación en el Portal de Transparencia por posible riesgo en robos.*

*Se debate y, tras apreciar que algunos ítems no se corresponden con la realidad actual, se acuerda una nueva revisión.*

#### **4.3.2 Memoria 2025 Observatorio Acoso y Hostigamiento.**

*Queda aprobada la memoria del Observatorio de Acoso y Hostigamiento de 2025 por unanimidad.*

#### **4.3.3 Comisiones ICPFCM. Informes de Actuación 2025.**

*Se valoran y comentan tanto los informes recibidos como la actividad de las comisiones.*

*Se acuerda solicitar a los presidentes la actividad de sus miembros.*

*Para tomar decisiones sobre inactividad de alguna de las comisiones, se decide esperar a la reunión de comisiones y ver si tienen presencialidad.*

#### **4.3.4 Objetivos 2026 Responsable de Coordinación Técnica y RRII.**

*La secretaria general presenta la nueva propuesta de objetivos de la responsable de Coordinación Técnica y RRII, consensuados previamente con la persona trabajadora. Quedan aprobados por mayoría de 7 síes y una abstención.*

#### **4.3.5 Presupuesto formación Fisioterapia Invasiva.**

*La secretaria general presenta el presupuesto de la formación de Fisioterapia Invasiva aprobada por el Grupo de Trabajo de Formación y, posteriormente, en reunión de Junta de Gobierno.*

*El presupuesto total es de 14.410€, considerando los asistentes a esta reunión una cuantía muy elevada para que se puedan beneficiar 24 personas. Se debate y se acuerda ver si el contrato está firmado y delegar en la Comisión Permanente la decisión final.*

#### **4.3.6 Documento aspectos organizativos personal.**

*Se aprueba por unanimidad con las modificaciones propuestas.*

#### **4.3.7 Reglamento Comisión de Igualdad.**

*Se presenta a los asistentes el reglamento que regirá la Comisión de Igualdad, quedando aprobado por unanimidad.*

#### **4.3.8 Propuesta persona trabajadora jornada laboral sin trabajo a distancia.**

*Se expone el documento revisado por la asesoría legal a los asistentes.*

*Se acuerda modificar el redactado del último párrafo y delegar en la Comisión Permanente el aprobado del documento.*

#### **4.3.9 Reedición curso UCI.**

*La secretaria general informa de que el docente de la formación solicita poder reeditar la misma este año y recuerda que se quedaron sin poder hacer la formación más de 50 personas.*

*Se debate y se aprueba por asentimiento la organización de dos ediciones para este año.*

#### **4.3.10 Comunicación órgano competente Responsable de la Información.**

*Se recibe información a través del CGCFE por la cual se ha de comunicar al órgano gestor de la Administración el responsable de la Información asociado al Canal de Denuncias, que en nuestro caso es el asesor jurídico de la Institución. Se hace constar en acta a modo informativo y confirmación de realización de acciones para su cumplimiento.*

#### **4.3.11 Revisión flujo de correos.**

*La decana solicita una nueva revisión del flujo de correos que llegan a la sede. Se debate a continuación sobre los hilos de correo que se generan, pudiendo ser mejorados.*

*Se acuerda revisar el documento “Protocolo de Difusión de Mails”. La secretaria general llevará una nueva propuesta a aprobar a la próxima Comisión Permanente.*

#### **4.3.12 Uso de la imagen y nombramientos del colegio en declaraciones a prensa / medios / redes sociales.**

*La decana informa de que algún miembro de alguna comisión ha realizado declaraciones sobre temas conflictivos, identificándose a esa persona de manera recurrente y exclusiva en las partes principales del artículo con su cargo en la comisión. Se debaten los términos y se acuerda abrir un expediente informativo solicitando información de si el cargo ha sido compartido proactivamente por esta persona o, por el contrario, ha sido el medio quien ha utilizado información sacada de redes sociales.*

*Se pondrá de relieve que de acuerdo al reglamento de comisiones, este tipo de representaciones ha de ser comunicada previamente a la Junta de Gobierno para su aprobación.*

### **5. Proyectos Internos:**

#### **5.1 Comunidad DOLFI.**

*La vicesecretaria general solicita acciones para el canal de Telegram de DOLFI, al haber transcurrido ya el plazo de un año. Se debate y se acuerda cerrarlo. Los vídeos generados a raíz del congreso se subirán a la parte interna de la web.*

*El vicedecano recuerda que en un margen breve de tiempo, a través del CGCFGE se tendrá acceso a una plataforma para publicación de contenido y sería un buen sitio donde alojarlos también.*

#### **5.2 Reglamento electoral.**

*Toma la palabra el suplente IV para poner en común el borrador de reglamento electoral propuesto. Informa sobre la Junta Electoral y la necesidad de ver cómo se regulan las acciones y decisiones de la misma, en vías de que las personas colegiadas puedan defenderse. Para ello hay que decidir un régimen sancionador. En última instancia la Junta de Gobierno ha de tener mayor autoridad que la Junta Electoral.*

*Cualquier tema a tratar y toma de decisiones de las elecciones, será competencia de la Junta Electoral.*

*El vocal II considera relevante destacar que la Junta de Gobierno es la que se encargará de las posibles reclamaciones y sanciones.*

*Se aborda en estos momentos el voto telemático y el hecho de que la Junta Electoral debe aprobar las decisiones que la Junta de Gobierno haya hecho sobre ese tema.*

*Se siguen comentando diversos aspectos del reglamento electoral para poder ir avanzando en el borrador y se presentará un nuevo documento con todas las modificaciones en la próxima reunión de Junta de Gobierno.*

### **5.3 Mejoras sede.**

*La gerente toma la palabra para informar sobre las tres propuestas recibidas:*

- Una de ellas incluye un coste de iluminación, al cual se le ha solicitado su retirada para hacerlo fiel a las necesidades.*
- Otra ha pasado propuesta de colores y mobiliario a través de imágenes muy generales.*
- Una tercera ha compartido catálogos de mobiliario que se encargaría.*

*La decana opina que algunas propuestas son de rediseño de espacios, no siendo el objetivo del proyecto. También solicita que se concrete un poco más alguna de las propuestas para poder valorarlo.*

## **6. Propuestas de colaboración recibidas:**

### **6.1 Compra de Entradas FTP26.**

*La secretaria general recuerda que el Colegio de Cataluña ofertó la posibilidad de comprar pack de entradas para su congreso con descuento. Se debate y se decide no comprar por mayoría de 3 votos en contra y 5 abstenciones.*

### **6.2 Nueva propuesta abogados Santiago Mediano.**

*La vicesecretaria general informa de que, para poder abordar la propuesta del bufete de abogados se planteó, en la última reunión de Comisión Permanente, utilizar la partida destinada a abogados con una cuantía de unos 12000€, para un proyecto con fecha final diciembre de 2026. Solicita aprobación de esta propuesta por la JG, la cual se concede por asentimiento. Se les pasará a los abogados la propuesta económica para se hagan una propuesta acorde a ello.*

*Se informa de que los sobrecostes de las acciones judiciales van a parte.*

*Se aprueba por unanimidad la propuesta de utilizar 12000€ para ello.*

### **6.3 Solicitud colaboración Jornada en Peleadores URJC.**

*Se recibe solicitud de colaboración de la universidad sin concretar una propuesta. Se debate al respecto y se acuerda solicitar más información para poder tomar una decisión.*

### **6.4 Kawaru.**

*Se recibe la información solicitada para establecer la colaboración, tras nuestra petición de mayor información.*

*Se debate y se acuerda que puedan utilizar el caso del ICPFCM como caso de éxito pero sin utilizar la imagen de la vocal III, y utilizando nuestros logos. También se solicitará que se haga llegar a la Institución la publicación propuesta para su aprobación.*

#### **6.5 Invitación Gala Trabajo Social.**

*Se confirmará la presencia de la decana y el vicedecano al evento del día 20 de marzo.*

#### **6.6 Propuesta Freebox.**

*Se recibe una propuesta económica para las personas colegiadas de la empresa Freebox como proveedor oficial del símbolo de la Fisioterapia.*

*La secretaria general informa de que se ha recibido un mail del Consejo con la información de dos proveedores para este mismo fin, siendo Freebox uno de ellos. Se acuerda que desde Comunicación puedan emitir contenido con esta información.*

#### **6.7 Invitación The Cocktail Analysis.**

*Se recibe invitación para el evento Trends Review 2026, el 25 de febrero, en Madrid. Se excusará asistencia.*

### **7. Comunicación:**

#### **7.1 Proyecto “Divulgadores de la Profesión”.**

*La responsable de Coordinación Técnica y RRII informa de que se mantendrá una reunión al respecto el día 3 de marzo.*

#### **7.2 Revista. Nombre, secciones.**

*La secretaria general recuerda que ha de ser decisión de Junta de Gobierno el mantener el nombre de la revista “30 Días de Fisioterapia” aunque la revista sea bimestral, quedando aprobado por unanimidad.*

*Sobre la propuesta de secciones, se está a la espera por parte de la agencia de comunicación externa.*

#### **7.3 Plan de Comunicación y Marketing. Estacionalidad.**

*La responsable de Coordinación Técnica y RRII presenta una propuesta de programación y estacionalidad de contenido para todos los trimestres de 2026.*

*El vocal II opina que el contenido que se ha de utilizar para Redacción Médica ha de ser plenamente político. A este respecto, la responsable de Coordinación Técnica y RRII opina que el abordaje de cada tema puede ser diferente y darle diferentes enfoques.*

#### **7.4 Día Mundial de la Fisioterapia.**

*La responsable de Coordinación Técnica y RRII solicita aprobación para poder gestionar desde el Colegio el evento del día 8 de septiembre, para lo que propone lanzar*

*un concurso de ideas básicas y elegir las más adecuadas para poder solicitar un proyecto completo remunerado.*

*Se aprueba la propuesta por unanimidad.*

#### **7.5 Cecilia Conde. Organización personal. Sugerencia premio extraordinario.**

*La secretaria general recuerda la necesidad de votación de la propuesta salida de la Comisión Permanente sobre cerrar la sede para atención presencial el 27 de abril, día de los Premios Cecilia Conde. Ese día todo el personal podrá trabajar en remoto, pudiendo ser en turno de mañana para toda la plantilla. Se resalta que es de obligatoriedad cumplir el horario. En el caso de no poder hacerlo, se podrá recuperar en las semanas siguientes. La propuesta queda aprobada por 4 votos a favor, 2 abstenciones y un voto en contra de la decana (la tesorera se encuentra en estos momentos ausente de la reunión) que ya solicitó cerrar la sede el día completo y dar el día libre al personal.*

*La decana propone la creación de una nueva categoría que sería un premio especial de la Junta para figuras de especial relevancia en el apoyo a la fisioterapia desde la Administración.*

#### **7.6 Fotos portada de la Home.**

*La responsable de Coordinación Técnica y RRII recuerda la necesidad de modificar el carrusel de fotos que salen en la home e informa de que ya tiene acceso para poder modificarlo. Propone que las imágenes vayan acorde a la estacionalidad, lo que es aprobado por asentimiento.*

#### **7.7 Nuevo proveedor envío de newsletter.**

*Se volverá a incluir el punto en próximas reuniones.*

#### **7.8 App Yo soy Fisiomad.**

*La responsable de Coordinación Técnica y RRII solicita respuesta para:*

- *Nombres de los administradores: responsable de Coordinación Técnica y RRII y gestor de redes y contenido; con el backup de la gerente y el responsable del Departamento Económico.*
- *Personas que estarán de alta en el periodo de prueba: decana, vicedecano, secretaria general, vicesecretaria general, vocal I, vocal II, vocal III, suplente II y suplente IV.*
- *Fechas de lanzamiento: 17 de marzo.*

*Se organizará también la fecha de formación a administradores y de presentación al personal de la Institución.*

### **8. Tesorería:**

#### **8.1 Presupuestos forros polares.**

*Se aprueba por unanimidad el presupuesto de 1590€ + IVA para 50 forros polares con bordado del logotipo con la empresa “Cuenta con ello. Regalos y Promociones”.*

#### **8.2 Gestión de partidas para proyecto Santiago Mediano.**

*Ya aprobado en el punto 6.2*

### **8.3 Presupuestos vídeo Salud Mental.**

*Se presentan cuatro propuestas para la grabación del vídeo de salud mental.*

*El enlace de la Comisión, la vocal I, propone poder realizar un informe con todas ellas para poder tomar una decisión, lo que es aprobado por asentimiento.*

## **9. Comisiones y Grupos de Trabajo:**

### **9.1 General.**

*La tesorera toma la palabra para informar que la Comisión de Geriátría quiere reunirse en la sede. Para poder organizar mejor la misma, se propondrá que sea en la biblioteca un fin de semana que haya formación.*

### **9.2 Grupo de Trabajo de Intrusismo.**

*Se informa a los asistentes de que no se ha recibido respuesta de un profesional que supuestamente no tiene homologado el título en nuestro país. Se acuerda enviar a Sanidad.*

### **9.3 Comisión I+D. Guía CEI Ceim.**

*La secretaria general pone de relieve el documento creado por la Comisión y la necesidad de poder difundirlo o publicarlo en nuestra web.*

*Se debate y se acuerda subirlo a la Plataforma del Conocimiento Compartido maquetado, haciendo difusión del mismo a través de nuestros canales y utilizando el enlace donde se hallaría.*

### **9.4 Petición Comisión Oncología y Cuidados Paliativos. Propuesta de obsequio persona colaboradora.**

*La responsable de Coordinación Técnica y RRII informa de que la idea de la Comisión es que en las imágenes finales salga el personal del Colegio tejiendo una manta con colores corporativos que se le regalará a la paciente protagonista del vídeo.*

*Se debate sobre ello, opinando el vicedecano que se debería de dar algún regalo más a la paciente. Además, se acuerda que sea la Comisión quien salga en el vídeo y no el personal del ICPFCM.*

### **9.5 Comisión de Formación Continuada.**

*Toma la palabra la vicesecretaria general para informar sobre los expedientes tratados en la última reunión. Comenta sobre uno de Cuidados en el Niño Crónico Complejo Dependiente de Tecnología, el cual se planteaba excluir a los fisioterapeutas. Se realizará informe al respecto.*

*Añade que solicitó los informes de las sesiones clínicas de fisioterapia que se quería acreditar para otras profesiones. Finalmente, solo fue acreditado para nuestra profesión.*

*Sobre el curso de Actualización de ejercicio terapéutico, comenta que estaba inicialmente acreditado para terapeutas ocupacionales, por lo que se ha solicitado revisión por parte de esa profesión.*

*Se volvió a comentar que la formación ha de ir acorde a las competencias de la profesión y no al lugar donde se trabaje.*

*Sobre el Grupo de Trabajo de Ecografía informa de que se ha convocado reunión presencial en la sede de la Consejería de la calle Aduana.*

#### **9.6 Comisión de Fisioterapia Invasiva.**

*Se expone la respuesta de la Comisión al escrito de la secretaria general con la aprobación de las acciones de 2026, donde se quedan fuera las charlas a las nuevas personas colegiadas sobre estas técnicas.*

*Se acuerda responderle acorde a la información presentada donde no existe una legalidad en las horas necesarias, además de informar de que no se ha reflejado un aumento de la siniestralidad en los últimos años, tras analizar la información recibida de la aseguradora.*

#### **10. Ruegos y preguntas:**

*- El vocal II solicita información acerca del proyecto de remuneración variable de los miembros de la Junta de Gobierno. La vicesecretaria general considera que supone un esfuerzo extra para cada uno de los miembros, que en estos momentos es difícil de asumir.*

*En respuesta, el vocal II solicita que se refleje el cierre del proyecto.*

*- El suplente IV informa de que quiere organizar dos pruebas ECOE, y empezar ya a moverlas, considerando complicado ajustar dos fechas como se ha aprobado en presupuestos. El vocal II opina que es posible si una de ellas se agenda para antes del verano y otra posterior. Se llevará a la próxima Junta de Gobierno el tema de cierre de fechas.*

*El vocal II finalmente añade que se podría hacer un sondeo en el boletín sobre ello.*

*- La responsable de Coordinación Técnica y RRII recuerda que está pendiente la colaboración con FisioActualidad y propone que se firme un acuerdo donde publiquen realmente lo que nosotros queremos.*

**CIERRE.-** Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 0026 horas del día 19 de febrero del 2026, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, certifico.